



Nombre del proceso:	SEGUIMIENTO PSICOPEDAGÓGICO	Objetivo del proceso:	Brindar apoyo a los docentes en el manejo y control de grupo, empleando estrategias de trabajo con los alumnos que presenten necesidades emocionales, conductuales y de aprendizaje.
Responsables:	Psicóloga / Dir. de Preescolar / Dir. de Inglés / Docentes / Asistente de Dir. General / Dirección y Subdirección Académica	Interacciones:	Enseñanza Aprendizaje / Planeación Docente / Control Escolar / Análisis y Evaluación de la Información Académica / Admisión de alumnos
Recursos especiales y/o infraestructura	Recursos Humanos y Materiales, Internet		

NC	Secuencia del Proceso	Requerimientos (Especificaciones, documentos o información)	Criterios del verificación (Registros, evidencias y/o control)	Meta / Objetivo (Indicador)
1	<b>Valoración psicológica a niños en proceso de admisión</b>	Lineamientos y rol de guardias para aplicación de exámenes de admisión DG-IT-02 DG-PO-02 Procedimiento para la Admisión e Inscripción de alumnos regulares e irregulares Relación de alumnos que presentaran exámenes de admisión Recepción de información inicial de alumnos de nuevo ingreso DG-RG-20 Aplicación de exámenes psicométricos	Valoración psicológica PSIC-RG-20 de cada niño, en el expediente del alumno en resguardo por la Dirección de Preescolar cuando el alumno sea admitido.	Entrega de Valoración psicológica PSIC-RG-20 a Dirección Preescolar y Dirección Académica el martes siguiente a la aplicación
2	<b>Adaptación de alumnos de nuevo ingreso</b>	Inducción a Alumnos de Nuevo Ingreso PSIC-IT-01 Listado de Alumnos de nuevo ingreso entregado por asistente de Dir. General	Informe de adaptación alumnos de nuevo ingreso PSIC-RG-06 con firma de Dir. Preescolar y Subdir. Académica Durante el periodo de inducción al docente se entrega el formato de Alumnos con seguimiento PSIC-RG-15 informado los alumnos con seguimiento del ciclo escolar y alumnos de nuevo ingreso con firma de recibido de docentes Informe de adaptación alumnos de nuevo ingreso PSIC-RG-06 con las recomendaciones de la Valoración psicológica PSIC-RG-20 y cartas compromiso (cuando aplique) con firma de Dir. de Preescolar e Inglés Actualizar de manera electrónica el informe de adaptación de alumnos de nuevo ingreso PSIC-RG-06, cuando existan alumnos no adaptados Dar seguimiento a alumnos no adaptados con el equipo docente y Dir. de Preescolar (cuando aplique) Control de atención a padres de familia DA-RG-26, cuando aplique, en expediente del alumno en resguardo de la docente	Dar seguimiento al 100% de los alumnos de nuevo ingreso y alumnos No Adaptados Entregar Informe de Inducción adaptación de alumnos de nuevo ingreso PSIC-RG-06 al mes de ingreso de los alumnos



NC	Secuencia del Proceso	Requerimientos (Especificaciones, documentos o información)	Criterios del verificación (Registros, evidencias y/o control)	Meta / Objetivo (Indicador)
3	<b>Observaciones de clase y recreo</b>	Observación de clase por psicología PSIC-RG-05 Observaciones de recreo PSIC-RG-08	Observación de clase por el área de Psicología PSIC-RG-05 con firma de Dir. de Preescolar e Inglés y docentes Observación de recreo por el área de psicología PSIC-RG-08 con firma de Dir. de Preescolar Entrega de Estrategias a docentes PSIC-RG-03 con firma de Dir. de Preescolar y docentes (cuando aplique).	Realizar 27 observaciones de clase al docente y 18 observaciones de recreo por trimestre
4	<b>Atención a alumnos (Observación solicitada por docentes)</b>	Recepción de Solicitud de observación al área de psicología PSIC-RG-02 (anverso) con firma de docentes (primera parte)	Solicitud de observación al área de psicología PSIC-RG-02 (anverso), primera y segunda parte contestada Entrega de Estrategias a docentes PSIC-RG-03 Seguimiento de Estrategias PSIC-RG-02 (reverso) con firma de Psicología y docentes	Solicitud de observación al área de psicología PSIC-RG-02 (anverso y reverso) con firma del docente
5	<b>Faltas conductuales</b>	Clasificación de Faltas Conductuales y Parámetros de Consecuencias Preescolar PSIC-IT-02 Solicitud verbal de intervención al área de psicología para atención de los alumnos Captura de incidencias en electrónico directo a BIT Toma de decisiones o acuerdos por parte del Órgano Colegiado Interdisciplinar, apegándose al reglamento del CBT	Concentrado de penalizaciones por incidencias (BIT) PSIC-RG-10 cuyas consecuencias serán establecidas por Dir. de Preescolar informando al área de psicología (si se requiere) para dar seguimiento al alumno Elaboración del Informe trimestral de amonestaciones y reportes conductuales PSIC-RG-12 con firma de Dir. Preescolar entregado por psicología a las docentes de español e inglés y Dir. de Deportes Amonestación conductual DA-RG-38 en el expediente del alumno en resguardo de la docente (cuando aplique) Reporte de conducta DA-RG-39 en el expediente del alumno en resguardo de la docente (cuando aplique) Control de atención a padres de familia DA-RG-26 (cuando aplique) en el expediente del alumno en resguardo de la docente	Concentrado de penalizaciones por incidencias (BIT) en electrónico
6	<b>Seguimiento de alumnos con apoyo psicopedagógico externo e interno</b>	Solicitud de observación al área de psicología PSIC-RG-02 con firma del docente (adverso) Informe de comportamiento del alumno en el Colegio para valoración psicológica PSIC-RG-09 con firma de la Dirección, psicología y padres de familia (cuando aplique) Recepción del Informe y retroalimentación del psicólogo o especialista externo Control de atención a padres de familia DA-RG-26 en resguardo de la docente titular	Estrategias a docentes PSIC-RG-03 con firma de Dirección y de docentes (cuando aplique) Seguimiento de estrategias PSIC-RG-02 (segunda parte) con firma del docente y Dir. de Preescolar e Inglés Reporte mensual de alumnos críticos PSIC-RG-01 Alumnos con seguimiento PSIC-RG-15 de manera trimestral, entregado a Directores Expedientes completos de alumnos con seguimiento externo en resguardo de psicología Dar seguimiento del Control de atención a padres de familia DA-RG-26 y a psicólogo externo (cuando aplique) en el expediente del alumno	Realizar 1 reunión bimestral con docentes titulares y Dir. de Preescolar e Inglés Entregar el Reporte mensual de alumnos críticos PSIC-RG-01 Entregar informe Alumnos con seguimiento PSIC-RG-15 de manera trimestral, con firma de Dir. de Preescolar



NC	Secuencia del Proceso	Requerimientos (Especificaciones, documentos o información)	Criterios del verificación (Registros, evidencias y/o control)	Meta / Objetivo (Indicador)
7	<b>Entrega recepción de alumnos con seguimiento al nivel subsecuente</b>	Expedientes actualizados de niños con apoyo externo en psicología Alumnos con seguimiento PSIC-RG-15 Estrategias a docentes PSIC-RG-03 Integración de la psicóloga subsecuente a citas de seguimiento con papás Control de atención a padres de familia DA-RG-26	Alumnos con seguimiento PSIC-RG-15 actualizado y entregado en mayo a la psicóloga subsecuente La última semana del mes de junio se entregarán expedientes de alumnos en seguimiento a la psicóloga subsecuente	Realizar Entrega – Recepción de alumnos con seguimiento a la psicóloga subsecuente
8	<b>Seguimiento y Medición de Proceso</b>	RD-PC-05 Procedimiento de Acciones Correctivas DG-PO-03 Procedimiento para la Atención a Quejas Documentación fuente de los resultados de los indicadores del área.	Seguimiento y medición de proceso RD-RG-10 con firma de la Dir. de Preescolar y Subdirección y/o Dirección Académica Análisis de la información y toma de acciones o acuerdos Acciones de mejora RD-RG-08 cuando no se alcance la meta o resultados planificados	Entrega de seguimiento y medición en las fechas acordadas.

						Febrero, 2024
Psicología de Preescolar Emitió	Dirección Preescolar Revisó	Dirección Inglés Revisó	Subdirección Académica Revisó	Dirección Académica Aprobó	Dirección General Aprobó	Fecha de emisión